Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 19 7

Año XX 20 PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 19 de Marzo de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3273

La Extradición de Ríos Camarena Supone Grave Crisis Política Para Flores Curiel

Ya volvieron las alusiones sobre el fraude electoral consumado en Nayarit

Contra lo aseverado por Ríos Camarena sobre el fraude electoral nada se ha dicho en forma para desmentirlo.

La extradición del licenciado Alfredo Ríos Camarena, autor del cuantioso fraude por más de 500 millones de pesos a la sombra del fideicomiso de Valle de Banderas del que era director general, está provocando una grave crisis política que afectará al gobernador de Nayarit coronel Rogelio Flores Curiel.

Ríos Camarena cumpliendo órdenes de Augusto Gómez Villanueva, financió el inicio de la campaña de Alejandro Gascón Mercado y al decidirse la imposición de Flores Curiel, tuvo que hacerse cargo de los gastos de lo que constituyó un escandaloso fraude electoral, en el que se gastaron o se desviaron del fideicomiso de Banderas, muchos millones de pesos que no se han podido comprobar y que constituyen parte del cuantioso fraude económico maquinado que consumó el citado Ríos Camarena

El célebre "mariachito" Ríos Camarena que también figuró como aspirante al gobierno de Nayarit, no obstante su origen tlaxcalteca, orquestó el más fantástico desfalco del fideicomiso de Valle Banderas, cubriéndolo con el financiamiento que se hizo de la campaña electoral del coronel Flores Curiel y con el pago de las construcciones del llamado Centro de Estudios Económicos y Sociales de una supuesta Universidad de Tercer Mundo, que estaba siendo levantada en las comunidades costeras del municipio de Compostela

Se habla de otros desvíos de fondos del fideicomiso de Banderas; pero los más graves por escandalosos son los que se refieren al financiamiento del fraude electoral de Nayarit y a la chifladura tercermundista de Luis Echeverría.

La extradición de Ríos Camarena supone un evidente peligro para la vida de este; pues existen muchos "ensuciados" en los cargos de fraude y violaciones a la ley de responsabilidades, por los que será juzgado el "Mariachito" Ríos; alguno de ellos podría mandarlo silenciar discretamente.

Flores Curiel ha negado terminantemente haber sido beneficiado por el Fideicomiso de Banderas con el pago de su campaña electoral; pero nunca ha desvirtuado el cargo, comprobando quien costeó su campaña política.

Por Primera Vez Habrá Juego Limpio en Nayarit

Los candidatos surgirán en forma expontánea sin imposiciones.

Los sectores campesino y popular de este municipio ya tienen candidato para diputado y presidente municipal.

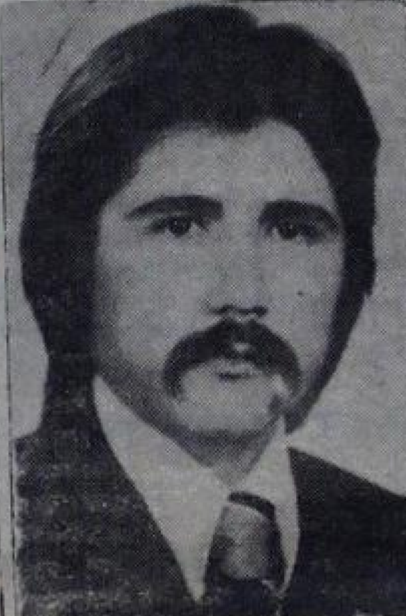
Aunque todavía lo dudan muchos; negando el hecho de que pueda haber libre ejercicio del voto en las actividades electorales propiciadas por el Partidos Revolucionario Institucional se puede afirmar que por primera vez en Nayarit, se jugará limpio en la elección próxima de diputados al Congreso del Estado y de presidentes municipales

Los candidatos surgirán por efecto de su propia simpatía y del respaldo que el pueblo les otorgue descartándose el viejo estilo de la imposición oficial que vino imperando.

Nos consta que se han venido realizando en la entidad encuestas tanto del partido oficial como de la Secretaría de Gobernación para conocer el ambiente tanto social como político y por lo que respecta al municipio de Santiago Ixcuintla se está manifestando en una forma abierta entre el campesinado santiaguense una franca simpatía en favor de Nicolás Carrillo Palomera para hacerlo candidato a diputado al congreso del Estado; existiendo también mucha confianza en el sector popular de que el señor Alvaro Estrada Peña aceptará figurar como candidato del PRI a la presidencia municipal de Santiago Ixcuintla.

Existe la seguridad igualmente que ningún otro partido además del PRI participará con candidatos propios en este municipio en las elecciones del próximo mes de septiembre.

Nuevo Profesionista



En el Auditorio de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de la ciudad de Morelia, el 11 del pasado mes de febrero recibió su Carta de Pasante como Cirujano Dentista, el joven santiaguense José Roberto Arriaga Romero

El nuevo profesionista odontólogo, es hijo del señor Manuel Arriaga Hernández y de su esposa Ma Dolores Romero de Arriaga quienes han estado recibiendo infinidad de felicitaciones por la brillante culminación de los estudios profesionales de su mencionado hijo.

Un Hombre Muerto y Varios Heridos en un Volcamiento

Jóvenes ebrios en plan de parranda chocaron su vehículo contra un camión en la carretera con trágicas consecuencias.

Ayer pocos minutos después de las seis de la mañana se produjo un trágico accidente en la Carretera Internacional, al chocar una camioneta que salía del crucero de Villa Hidalgo a la Internacional, cuando pasaba un pesado camión de carga de Tabamex.

Como consecuencia del choque se produjo un volcamiento de la camioneta, muriendo uno de los ocupantes de nombre Salomón Rivera Reyes, de 26 años de edad, originario de Valle Zaragoza, y resultando heridos Froylán Robles de 36 años; Silvestre Pérez Díaz, de 29 años este muy grave; y otro de nombre Natividad N., todos ellos de la comunidad de San Isidro.

Se desconoce la identidad del chofer de la camioneta que al parecer huyó; siendo la camioneta propiedad de la familia Hernández Sánchez de la comunidad de San Isidro.

Los participantes de esta tragedia, habían andado de parranda toda la noche y al producirse el accidente andaban en completo estado de ebriedad.

Defiende Ríos Camarena a Augusto Gómez Villanueva

MEXICO, marzo 17 Alfredo Ríos Camarena reiteró su inocencia, hizo una encendida defensa de la política agraria del régimen anterior, habló sobre la corrupción imperante en nuestro país y de paso defendió a Augusto Gómez Villanueva del que expresó: Ni él ni yo hemos cometido ningún fraude: Gómez Villanueva es un político en desgracia que se exilió decorosamente con una embajada,

Al rechazar el cargo de fraude, el ex Director del Fideicomiso de Bahía de Banderas dijo que acudía al Juzgado de Distrito con dos propósitos: desde el punto de vista jurídico, dejar absolutamente clara su no culpabilidad, y desde el punto de vista personal, como ex funcionario y político, dejar aclarado ante la opinión pública; lo que considera una de las campañas más infamantes que se hayan hecho en este país. Una escalada propagandística que ha pretendido cubrir bajo una cortina de papel asunto de interés político para los mexicanos. Y recalcó: lo que ha habido es calumnia. No ha habido fraude; lo que ha habido es difamación.

Luego Camarena dijo q' se ha insistido en presentarlo a él como ejemplo y símbolo viviente de la corrupción, en un país que genera centenares de millonarios sexenales enriquecidos con el patrimonio del pueblo mexicano.

Afirmó que la creación del Fideicomiso Bahía de Banderas o Nueva Vallarta, se debió a una nueva política agraria del régimen anterior para salvar y redimir a los campesinos marginados ancestralmente. Fue, añadió una política para dar un mejor porvenir a campesinos a los que tradicionalmente se había arrebatado su patrimonio ejidal para convertirlo en botín de ricos y políticos, como en el caso de Acapulco.

Doce Millones de Pesos Para la Construcción de Viviendas

La delegación estatal del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, ha autorizado la inversión de doce millones de pesos para la construcción de viviendas aquí en la ciudad de Santiago Ixcuintla

Informó el delegado estatal del INFONAVIT, Lic. José Luis Flores de los Angeles, que se construirán ochenta casas cuya obra se iniciará en breve para que queden terminadas en seis o siete meses que se iniciará tan pronto que el Gobierno Federal ponga el visto bueno a los presupuestos autorizados para la construcción de las mencionadas viviendas.

Resucitó Cuando Estaban Velándolo

MEXICO, Marzo 18 En San Cristobal Venezuela un hombre resucitó ayer, en los momentos en que era velado por sus familiares y después de siete horas de ser declarado muerto por los médicos del Hospital Central de esa ciudad andina.

El muerto revivió y se incorporó de su ataúd en el preciso instante en que una de sus hermanas le colocaba una cruz en el pecho, provocándole a su pariente y a otros deudos una crisis nerviosa.

El hombre, cuya aparente muerte fue provocada por un ataque al corazón fue llevado por sus familiares al hospital en estado comatoso y esta vez los médicos decidieron esperar 24 horas antes de declararlo nuevamente muerto.

Matrimonio

En el templo de los Sagrados Corazones de Jesús y María de la ciudad de Tepic; ayer a las 6 de la tarde unieron sus destinos la gentil señorita Rosa María Thomé y el señor Saúl Aguilera recibiendo la bendición nupcial de manos de Fray Francisco M. Soria.

Fueron padrinos de los contrayentes sus propios padres: Ma. Guadalupe Thomé, Juan M Thomé, Isaura López de Thomé Pablo Aguilera y Emilia Teniente

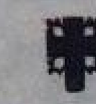
Después de la ceremonia religiosa fue ofrecido un brindis a los contrayentes, en el domicilio de la novia, recibiendo muchas felicitaciones de sus familiares y de sus amistades.

Propósitos de Mejoramiento de una Comunidad Rural

La vecina comunidad de Anaps, se ha venido destacando por su afán de mejoramiento urbanístico, creándose un ambiente atractivo en su fisonomía de conglomerado rural

El remozamiento de la escuela ejidal, la construcción del templo y de la cancha de volibol, la conformación de las calles y la limpieza general del poblado, hablan con elocuencia de una labor de mejoramiento material que dignifica a la comunidad mencionada.

En esta obra destaca la valiosa intervención del Comisariado Ejidal que preside el campesino Camilo Villegas Saucedo, que ha sabido encausar las inquietudes de las gentes de la comunidad, orientándolas hacia el mejoramiento de su fisonomía urbana y de sus servicios públicos.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo de esta comunidad, mañana lunes 20 de marzo, a las 10 de la mañana, será dedicada en sufragio del alma de la señora

Rosa Velázquez de Monroy

Al cumplirse el quinto mes de su fallecimiento

Su esposo sus hijos, nietos y demás familiares, ruegan a ustedes asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Botadero, Nay., marzo 19 de 1978.

EDITORIAL

HACE 172 AÑOS

Por el LIC. ENRIQUE ABREGO

Cada 21 de marzo, conmemoramos el natalicio de uno de los más grandes hombres que honran la Historia Patria: don Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, quien nació hace 172 años

Era la época en la cual nuestro pueblo trataba de romper las cadenas que lo ataban al régimen colonial. Por eso, su niñez y su juventud vieron desfilar los trascendentales hechos históricos de la Guerra de Independencia y, más tarde, fué testigo del triunfo de nuestra nacionalidad ya integrada

Pero fué testigo también de los inumerables ataques que el Gobierno Liberal sufrió de manos de los Conservadores y tuvo que sufrir en carne propia la persecución del tirano Antonio López de Santa Ana.

Su voluntad inquebrantable lo llevó a luchar y reformar la situación Política y Jurídica de nuestro país que a mediados del siglo pasado estaba en el caos y para colmo de sus males, su suelo y su honor fueron mancillados por la usurpación y la invasión extranjera.

Los textos de historia nos han dado a conocer plenamente su actuación; fué en lo político y en lo personal, un hombre ejemplar de su época. Condujo su vida sin alardes y sin anhelos ni ambiciones personales.

Cuando gobernó el país lo hizo en defensa de lo que consideraba sagrado para si mismo y para el pueblo que representaba: La libertad. Fué tan grande su obra que aún hasta sus mismos adversarios han tenido que reconocer sus aportaciones para la defensa de la República cuando esta estuvo en peligro. Ahora es, indudablemente, el símbolo más puro de nuestra nacionalidad

Su voluntad inquebrantable, y su firme decisión en la defensa de la Patria, fueron murallas infranqueables ante los vacilaciones y las claudicaciones de muchos que no alcanzaron a comprender la grandeza de sus principios Por eso se ha dicho que Juárez encarnó la intransigencia en la defensa de nuestras mejores tradiciones.

Solo así a muchos años de distancia, podemos vivir, trabajar y prosperar en un régimen de libertad que él nos enseñó a conquistar.

Y Ahora la Ultima Hora del PRI

Por PEDRO OCAMPO R.

En los café de la murmuración en las esquinas del diálogo callejero y hasta en los cotos del saber donde se encierran a afinar sus teorías los politólogos que tienen de nuestra dicha la clave, se habla ya en todos los tonos de los próximos funerales del Partido Revolucionario Constitucional

El PRI a sus 49 años de vida cada vez más Institucional y menos revolucionario, ya dio todo lo que podía dar de sí y el sistema mismo está en crisis. La Revolución Mexicana, que se quedó a media esta tampoco podrá ya dar el estirón definitivo y ha llegado por eso la hora de los cambios.

Acerca de esto desde luego hay tantas opiniones como intereses creados medran en el país según ... aspiracio nes legítimas agitan a las masas populares. La gama de opiniones incluye lo mismo a quienes no quieren otro camino que el de presidente del PRI que a los que aspiran a la sustitución del régimen por otro que represente o garantice mejor sus inter. Entre estos últimos también hay algunas variantes que hacen temer un poco por la suerte que corremos todos cuando se cumpla el término de vida de un partido que ha dado al país, entre avances y desfallecimientos entre logros populares y concesiones a la oligarquía, el periodo de paz social más largo de que ha gozado la República desde que nació a la vida independiente.

¿Quiénes serán los herederos del poder político en México tiene una que preguntar se con verdadera preocupación cuando el PRI, que rápidamente parece ir en camino de convertirse en un fantasma de Canterville de la política mexicana pase a ocupar su sitio en la galería nacional de lo que fue y lo que no puede ser?

La actual correlación de fuerzas dentro de nuestra realidad política, la desunión imperante entre los grupos progresistas, más propensos a la polémica que al diálogo y el creciente endurecimiento de la oligarquía local y sus patrones trasnacionales, hace pensar en el hecho paradójico de que la tan solicitada desaparición del PRI tenga que ser llorada algún día hasta por los que hoy claman contra su existencia y abogan por su muerte y

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo de Ramos

Lectura de la carta del apóstol San Pablo a los filipenses 2:6 11

El cuál teniendo la naturaleza de Dios, no fué por usurpación sinó por esencia, el ser igual a Dios; y no obstante, se anonadó a sí mismo tomando la forma de siervo, hecho semejante a los hombres; reducido a la condición de hombre.

Se humilló a Sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo cuál también Dios le ensalzó; y le dió nombre superior a todo nombre.

Al fin de que al nombre de Jesús se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno, y en toda lengua confiese, que el Señor Jesucristo esta en la gloria de Dios Padre.

San Pablo para inculcar a sus lectores la humildad y la voluntaria abnegación les propone el ejemplo de Jesucristo, Toda ésta lección conviene atentamente por su importancia teológica.

Con pocos trazos de una sublimidad grandiosa el Apóstol resume toda la historia Cristo en los esplendores de su eterna generación, en su humillación de la encarnación y de su muerte y en la gloria de sus triunfos y de su exaltación.

Del hecho que para inculcar una virtud moral el apóstol apela a misterios tan sublimes, muestra por una parte cuándo en la religión cristiana estén entrelazados el dogma (la fe) y la moral;

Y por otra parte cuán profunda debía ser la instrucción religiosa de los primeros cristianos y como entonces los dogmas de la divinidad de Jesucristo, de su preexistencia a la encarnación etc.

Hacían parte de aquella enseñanza fundamental que impartían los apóstoles a los fieles. Comienza con describir al verbo antes de la encarnación siendo Dios en el idioma griego una existencia sin límite de tiempo.

O sea, un estado que era y continúa en el ser actualmente. En el idioma latino tiene la palabra forma de Dios, en griego morfé significa el elemento especial e inmutable de una cosa.

Por lo tanto teniendo El la naturaleza divina, pues más delante dice que tomó la forma o condición de siervo, es decir, la naturaleza humana. Antes de su encarnación Jesucristo ya existia y existia en la naturaleza divina, por ésto era Dios verdadero;

Ahora, el que era Dios y continúa siéndolo, no juzgó una cosa robada, que se aferra a ella y se guarda celosamente por temor de perderla, aquel su ser igual a Dios o sea la prerrogativa unidad con su igualdad con Dios.

La frase que no retiene; no jurgó rapiña, es un modo de decir proverbial para indicar con tenacidad o celo como suele acontecer con las cosas robadas. Queriendo hablar de la humildad de Jesucristo;

El apóstol comienza por ponderar su grandeza. Anonadó con esta palabra el apóstol hacer resaltar el abismo de humillación en el cuál el Verbo descendió en la encarnación.

El haciéndose hombre no se despojó de su divinidad ciertamente, lo que no es posible, más por cierto tiempo renunció a todas las prerrogativas eternas de gloria a las cuales tenía derecho como Dios y escondió la forma de Dios, tomando forma de siervo.

O sea, tomando la naturaleza humana, la cuál consida

pasa a la cuarta

Sistema Nacional de Abasto Para Liberar la Producción del Campo

Se acercará al productor agropecuario la infraestructura necesaria para la comercialización de sus productos.

MEXICO, marzo 15. El director general del Instituto Nacional del Consumidor, licenciado Adolfo Lugo, hizo hoy el anuncio de que la Secretaría de Comercio estudia la creación de un sistema nacional de centros de abasto, en el cual se acercará al productor agropecuario la infraestructura necesaria para la comercialización de sus propios productos y que indudablemente vendrá a beneficiar al productor y, por lo tanto, al consumidor, que adquirirá los productos perecederos a precios más bajos.

Dijo el licenciado Lugo que tal sistema nacional de centros de abasto acabará con el encarecimiento de la producción agropecuaria, que se origina desde la estructura agrícola donde las compras a tiempo, el financiamiento agiotista de la producción y el acaparador local, entre otros, condicionan al productor campesino y le imponen condiciones desventajosas. Lugo añadió se consolida tal encarecimiento con un sistema de dominio del mercado, del transporte y de abasto a la ciudad de México, para concluir en una espesa red de intermediación que aumenta desmesuradamente el precio del producto.

Dio a conocer el resultado de un reciente análisis que el Instituto Nacional del Consumidor realizó sobre los precios de nueve productos: carne de res, ajo, chícharo verde, chile verde, jitomate bola, papa, naranja, papaya y piña, cuyos precios pagados al productor agropecuario y los que tienen que pagar los consumidores capitalinos tienen una diferencia hasta de setecientos setenta y cinco por ciento.

De los informes orales y en el resultado de un reciente análisis que por escrito proporcionó el licenciado Lugo, se desprende que durante los primeros quince días del presente mes, cuatro productos; piña; papaya; naranja y ajo; aumentaron su valor de mercado en porcentajes que fluctúan del ciento ochenta y tres al quinientos treinta y tres, por ciento, al comparar el precio rural con el precio medio mayoreo;

Tan sólo en el tramo que resulta entre el medio mayoreo y el desplazamiento del producto para su disposición

pasa a la cuarta

Resolverán sus Difilcultades México y los Estados Unidos

GUADALAJARA, marzo 16. Durante su primera visita oficial a esta ciudad, el Embajador de los Estados Unidos en México señor Patrick J. Lucey dijo que se avizora un acuerdo en la compra de gas entre los dos países y que no existen presiones de ningún tipo para que se reduzca el precio de venta del gas natural; pero en estos momentos no se está en posición de negociar porque la legislación en materia de energéticos aún no ha sido aprobada.

Dijo que este plan es optimista puesto que traerá a México un gran número de divisas del extranjero y destacó que en el caso de la importación de frutas y legumbres de nuestro país no hay grandes pérdidas de pesos ya que los productos que cruzan la frontera para demostración no han ocasionado tales problemas como se han mencionado.

Si ha tenido Estados Unidos problemas con los granjeros de su país, pero la situación es diferente a como ha sido planteado; ya que pequeños grupos buscan tan sólo publicidad y al parecer lo han conseguido.

En relación con el problema de los indocumentados mexicanos en su país, indicó que de ninguna manera se ejerce una presión política hacia México, lo que sucede es que los trabajadores mexica

pasa pasa a la cuarta

Las Negociaciones Entre EU. y México Serán Solucionadas

MEXICALI, marzo 16. La Compañía Nacional de Subsistencias Populares invertirá este año ciento treinta millones de pesos en sus plantas industrializadoras; para terminar con los cuellos de botella que impiden una adecuada comercialización; retrasan la distribución de sus productos y abaten la calidad de las materias primas.

La dependencia explicó q' es totalmente autofinanciable, y precisó que los recursos que se invertirán son amortizables a corto plazo. Como ejemplo; el Ing. Vidal Treviño Cueva, gerente de la Planta Mexicali, informó que los dieciocho millones de pesos que recibirá esa sección se recuperarán en dos años.

Industrias Conasupo tiene 7 plantas en el país, que producen el veinticinco por ciento del total nacional de aceite comestible y el treinta y cinco por ciento de las pastas para alimentos balanceados para animales;

Durante 1977 se produjeron en ellas seiscientas cuarenta y cuatro mil cuatro cientos nueve toneladas de

pasa a la cuarta

Y ahora la última

co por su regeneración.

Tras casi cincuenta años de mover el pandero es casi explicable que el órgano político del régimen revolucionario se haya llenado de vicios y haya multiplicado el número de sus enemigos. Ahora trabajan contra él no sólo los grupos progresistas que deberían ser sus aliados naturales tras un examen objetivo de las coyunturas reales de que dispone México actualmente sino por una nueva clase de radicales, formada por los herederos del porfirismo y de sus privilegios, que apenas ayer se exhibieron como furibundos derechistas y que ahora están comenzando a sacar la cabeza por la izquierda.

Con una sánd de terquedad de la que nunca nos aliviaremos hemos insistido muchas veces en decirle a los jóvenes y a los impugnadores de café, que en México todavía es posible y desde luego necesario hacer la revolución desde los escritorios. Agotar el campo de lo posible dentro de las circunstancias en que nos movemos y nos encogemos de hombros frente a las pequeñas injusticias cotidianas y el mantenimiento de los pequeños privilegios todo a lo su espera de que llegue el día de la revolución es la tarea de quienes, sinceramente, se sienten comprometidos con la necesidad del cambio.

Ganar la calle o ganar la discusión en un cenáculo de intelectuales cantar canciones de protesta en plan de guerrilleros de departamento o inmolarse por último, en actos de heróica desesperación contribuirán muy poco a los cambios deseables y no es aventurado afirmar que, a lo peor, coadyuven lamentablemente a la precipitación de Lo Que Vendrá, Porque si aquéllos que impugnan desde las tribunas universitarias, desde las mesas redondas y también desde las batallas callejeras este orden establecido y perpetuado injustamente, olvidan ese compromiso y a la hora de acceder a los puestos de dirección en la vida del país, se dejan atrapar por el sistema y traicionan diariamente a las clases populares, en espera de que llegue el Gran Día el cambio vendrá más pronto de lo que ellos mismos esperan. Pero; deben saberlo desde ahora lo más probable es que la desaparición de un régimen como éste, con vicios, su PRI y sus contradiciones para lo único que sirva sea para que dé un paso al frente el facismo que es el que está esperando turno y preparándose para consolidarse en el poder.

Sistema Nacional

final al consumidor, se observan incrementos de precios superiores al veinticinco por ciento - con excepción de la naranja-, que frecuentemente son superiores, como en el caso de la carne de res y el ajo, mismos que ascienden al noventa y seis y noventa y tres por ciento respectivamente.

Destacó el Procurador Federal del Consumidor que los productores sonorenses de chícharo verde recibieron cuatro pesos veintisiete centavos por cada kilogramo de su cosecha, que el mismo producto al medio mayoreo se cotizó a siete pesos cincuenta centavos el kilogramo, en La Merced, y que su precio al menudeo en el mercado fue de diez pesos setenta centavos el kilogramo, lo cual produjo incrementos de setenta y cinco por ciento en la primera fase de intermediación y de ciento cuarenta y ocho por ciento en la segunda, respecto del precio pagado al productor;

Precisó el licenciado Lugo que estas centrales se ubicarían estratégicamente en el territorio nacional y que los procesos de comercialización, especialmente de productos agropecuarios perecederos, continúan siendo abrumados por etapas innecesarias de intermediación; que se traducen en pagos reducidos al productor y en elevados precios al consumidor.

Resolverán

que en su país los presionan para que se aboque a situaciones que los sindicatos norteamericanos consideran sería un problema económico para Estados Unidos;

Se pronunció el Sr. Joyce en apoyo a la propuesta de los derechos humanos de los trabajadores en Estados Unidos, independientemente de la situación en que se encuentran.

Con el fin de evitar que algunos patrones abusen de los ilegales pagándoles sueldos inferiores al mínimo de su país y dedicarlos a tareas rudas, se permitirá que los indocumentados que se encuentren de mil novecientos setenta a setenta y siete se presenten y se legalicen, para lo cual se dará un plazo de cinco años.

Las Negociacio

productos derivados de oleaginosas harinas y pastas; esperándose para el presente año un aumento de diez por ciento en la productividad.

El valor de la producción en 1977 fue de tres mil doscientos millones de pesos. El valor de la de este año se estima en tres mil ochocientos setenta millones de pesos. Las utilidades de mil novecientos setenta y siete alcanzarán a ciento cuarenta millones, esperándose un incremento de ocho diez por ciento sobre esa cifra para el presente año.

El Evangelio

rada con la relación a Dios dueño y señor de toda es una verdadera naturaliza de esclavo, Haciéndose semejante a los hombres;

Explica en que consiste la forma de esclavo tomada por el Verbo. El posee la naturaleza humana como la poseemos todos los humanos; El Verbo de Dios, sin dejar de ser Dios, asume en la unidad de su persona; la persona divina, la naturaleza humana.

Y se hizo hombre verdadero hombre: era Dios y hombre verdadero, Obediente hasta la muerte y una muerte afrentosa e ignominiosa como era la Cruz.

Viene en seguida su exaltación y gloria. Pidámosle a nuestro Salvador un corazón semejante al suyo; Porque el que se humilla será exaltado.

Secretaría de la Defensa Nacional

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional, convoca a todos los Mexicanos de la CLASE 1960. (nacidos del primero de enero al 31 de diciembre de dicho año) y en cumplimiento del artículo 254 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional en su parte relativa, los Remisos nacidos entre el primero de enero de 1938 y el 31 de diciembre de 1959, para que en el período comprendido entre el primero de marzo al 31 de julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento, en cuya jurisdiccion se encuentra ubicado su domicilio, como lo previene el Artículo 11 de la Ley del Servicio Militar Nacional; que dice:

"Todos los mexicanos de edad militar, de acuerdo con el Artículo 5o. de la citada Ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en nuestros consulados en el extranjero en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional; en el concepto de que los que no cumplan con lo prevenido, se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 50 de la misma Ley que a continuación se inserta:

"Todo acto por el cual se pretendar eludir la inscripción de algún individuo de edad militar, ya sea que provenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión";

Lomas de Sotelo, D. F., a 5 de enero de 1978.

El Gral., de Div. DEM. Secretario
FELIX GALVAN LOPEZ
(171373)